



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA SUSPENSIÓN PARA SILLAS O COHECITOS PARA NIÑOS", a favor de Don JOAQUÍN JANÉ LAHUNES y Don SALVADOR VIDAL ALBUJEXCH, domiciliados en BARCELONA, calle de San Andrés nº 220.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una suspensión para sillas o cochecitos para niños.

Se caracteriza el modelo por el hecho de disponer el eje de ruedas en un brazo que lo lleva en su extremidad, mientras que en la otra extremidad está aplicado un muelle de espira cerrada que se une por su otro extremo al tramo inferior de la tijerilla.

La punta de este tramo inferior se articula en un punto intermedio del primer tramo situado entre el eje de ruedas y el de aplicación del resorte o muelle.



El peso del cuerpo de la silla o similar, se transfiere directamente a este punto intermedio de articulación quedando por éllo la suspensión en reposo regida por la compresión natural del muelle.

5. Cualquier esfuerzo que rompa este equilibrio aplicado en el eje de ruedas, obligará a bascular al tramo de suspensión y provocará la distensión del muelle, que al trabajar a la tracción presentará la resistencia elástica adecuada a la amortiguación de dicho esfuerzo.
10. Para poder compensar en determinados casos la sensibilidad de la suspensión se complementa ésta con otro muelle, que aplicado al eje de ruedas y a parte indeformable de la tijerilla, trabaje a la compresión, con lo que resulta el muelle anterior con acción regulada.
15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.  
En el dibujo:  
La figura 1, representa en alzado la vista lateral de la suspensión, y
20. la figura 2, indica de análoga manera dicha suspensión con inclusión del muelle antagonista.  
Consiste el modelo en disponer el eje de ruedas -1- en el extremo de un brazo -2- que en su otra extremidad lleva aplicado un muelle -3-, que la relaciona con un punto -4- del tramo inferior de la tijerilla -5-.
25. El extremo -6- de esta tijerilla se articula en un punto -7- del brazo -2- intermedio en el mismo.  
Con la disposición mencionada el peso actuante en la
30. tijerilla se transmite al punto de articulación -7- antes men

39821



cionada y el brazo -2- queda equilibrado por la acción del muelle -3-.

5. Cualquier esfuerzo F que actúe contra la llanta de la rueda en su apoyo contra el suelo, elevará el eje de la misma y en consecuencia provocará en el extremo opuesto del brazo -2- una tracción del muelle -3- que de esta manera rige la suspensión.

10. Para que la acción de este muelle sea menos enérgica o brusca, se puede amortiguar con otro muelle auxiliar -8- que relacionando el eje de ruedas con un punto fijo de la tijerilla, trabaje a la compresión cuando el primero lo hace a la tracción.

15. Dentro de su esencialidad, puede el modelo ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una suspensión para sillas o cochecitos para niños, caracterizada esencialmente por el hecho de disponer el eje de ruedas en un brazo basculante que lo lleva en un ex-

39821



tremo, mientras que el otro extremo se encuentra conectado mediante un muelle de espira cerrada al tramo inferior de la tijerilla, siendo el punto o eje de basculamiento del citado brazo el propio extremo inferior del tramo de la tijerilla antes mencionada, trabajando el muelle a la tracción para contrarrestar los esfuerzos aplicados contra la llanta de la rueda en el punto de contacto con el suelo.

5. 2ª.- Una suspensión según la anterior reivindicación en la que, la acción del muelle de la misma puede ser regulada por otro muelle que tenga acción antagonista de intensidad conveniente.

10. 3ª.- Una suspensión para sillas o cochecitos para niños.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 5 ENE. 1954

JOAQUÍN JANÉ LAHUNES.

SALVADOR VIDAL ALBUIXECH.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.





